



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 158.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL.

Laja, 12 ENE. 2015

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 059874, Giro N° 242891, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2014, de Patente Comercial;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** ROSA ELENA GONZÁLEZ BRITO
RUT:
DIRECCION: BALMACEDA N° 280
GIRO: BAZAR Y PAQUETERÍA
ROL: 2-1779
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 
KATRINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control